



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Atención N° 92107 del 14-12-2011.

Zona Registral N° IX Sede Lima
OFICINA CALLAO

**REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA**

El que suscribe CERTIFICA que:

En la Partida Electrónica N° 70202281 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas, aparece inscrita y VIGENTE la partida de inscripción de la sociedad denominada : RANSA COMERCIAL S.A., constituida por Escritura Pública del 06-03-1939 otorgada ante el Notario Francisco A. Esquerre, adecuada a la Ley General de Sociedades por Escritura Pública de fecha 08-05-98 otorgada ante el Notario Percy González Vigil Balbuena y por J.G.E. del 24-03-98.

Domicilio : El domicilio de la sociedad es el Callao.

Duración : la sociedad tendrá un plazo de duración indefinido.

Capital : Por Junta General de Accionistas del 14-01-2011, inserta en la Escritura Pública del 23-03-2011, aclarada por Escritura Pública del 13-04-2011, ambas otorgadas ante Notario de Lima, Dr. Percy Gonzalez Vigil Balbuena, el "Capital de la sociedad, totalmente suscrito y pagado es de S/.177'198,354.00 nuevos soles, representado por 177'198,354 acciones de S/.1.00 nuevo sol cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas" (Asiento B 00013).

Objeto : Por Junta General de Accionistas del 25-02-2011, inserta en la Escritura Pública del 31-05-2011, otorgada ante el Dr. Percy Gonzalez Vigil Balbuena, Notario Público de Lima, el objeto de la sociedad es.... se adjunta copia certificada del asiento B 00014 (Pág. 206-207) donde consta las actividades de la sociedad.

N° de Fojas del Certificado: 03.

Derechos Pagados: S/.22.00

Recibo 2011-02-030561 del 14-12-2011.

Se expide la presente en el Callao a las 08:00 horas del día de hoy dieciséis de diciembre del 2011. 95154/DLCO.

MARCOS ESPINAL MONTESINOS
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima
Oficina Callao



LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N°079-2005-SUNARP-SN.

21 DIC. 2011

X 3111



Partida N° 70202251

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
N° Partida: 70202251

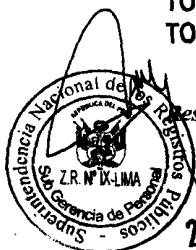
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
RANSA COMERCIAL S.A.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: AUMENTO Y MODIFICACION DEL ESTATUTO

B 00014

MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTO: POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 25/02/2011, INSERTA EN ESCRITURA PUBLICA DEL 31/05/2011 OTORGADA ANTE EL DR. PERCY GONZALEZ VIGIL BALBUENA, NOTARIO PUBLICO DE LIMA, SE ACORDO MODIFICAR PARCIALMENTE EL ESTATUTO, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:
ARTICULO 3°: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES SOBRE BODEGAS O DEPOSITOS DE SU PROPIEDAD, TALES COMO SERVICIOS DE ALMACENAJE SIMPLE, DEPOSITO AUTORIZADO DE ADUANA, SERVICIOS DE ALMACENAJE EN GENERAL, OPERADOR DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL Y/O OPERADOR DE CARGA MULTIMODAL, SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ENVIOS DE ENTREGA RAPIDA. ASIMISMO, DEDICARSE A OPERACIONES Y TRAMITES DE AGENCIA MARITIMA DE PRIMERA CLASE Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EMBARQUE, DESEMBARQUE, TRANSBORDO Y MOVILIZACION DE CARGA EN NAVES MERCANTES DE MUELLE A NAVE Y VICEVERSA Y EN BAHIA, PRINCIPALMENTE LOS PUERTOS MARITIMOS DE LAS CIUDADES DE PAITA, CHIMBOTE, CALLAO, PISCO Y EN OTROS PUERTOS DONDE LA EMPRESA PUDIERA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS NORMAS TECNICAS RELATIVAS AL TRABAJO MARITIMO; ASI COMO A LA ACTIVIDAD DE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO, NORMADA POR LA LEY GENERAL DE ALDUANAS, EL REGLAMENTO DE ALMACENES ADUANEROS Y CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL APLICABLE. DEDICARSE A LA PRODUCCION DE HIELO, ENFRIAR Y CONGELAR TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y OSEA DE ORIGEN ANIMAL, VEGETAL O INDUSTRIAL, PROCESAMIENTO CONGELADO Y COMERCIALIZACION DE CARNES, PESCADOS, MARISCOS, CAMARONES, FRUTAS, CONSERVAS Y EN EN, TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SUSCEPTIBLES DE REFRIGERACION Y CONGELADO, EXPORTACION DE TODOS LOS PRODUCTOS PROCESADOS EN SU PLANTA E IMPORTACION DE CARNES, MENUENCIAS, PRODUCTOS LACTEOS, EMBUTIDOS, FRUTAS Y TODA CLASE DE ARTICULOS O PRODUCTOS QUE REQUIEREN DE REFRIGERACION O CONGELADO; ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y/O FUMIGACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS. TAMBIEN, DEDICARSE AL TRANSPORTE EN GENERAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA POR CARRETERA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS Y ARTICULOS CONFORME A LAS LEYES DE LA REPUBLICA DEL PERU Y A LAS LEYES DE LAS REPUBLICAS EXTRANJERAS Y A LOS CONVENIOS INTERNACIONALES QUE REGULEN DICHS SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA, Y POR LAS CUALES REALICE DICHS SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA, ASI COMO AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y/O RESIDUOS PELIGROSOS. FINALMENTE, DEDICARSE AL SERVICIO DE REPRESENTACION DE ALGODON, DEPOSITO DEL MISMO, ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL REPRESENTACION Y DEPOSITO DE ALGODON Y MERCADERIA EN GENERAL Y, DEDICARSE A PRESTAR SERVICIOS DE CONTROL, CERTIFICACIONES, INSPECCION, AJUSTE Y RECUPEROS DE TODA CLASE DE MERCADERIA Y CARGA EN GENERAL; ASI COMO TAMBIEN DEDICARSE A TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS AL IMPACTO AMBIENTAL Y FUMIGACION. LA



21 DIC. 2011

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1

SEDE LIMA
CALLAO

MARCOS ESPINAL MONTESINOS
Abogado Certificado
Zona Registral N° IX - Sede Lima
Oficina Callao

IMPRESION: 18/12/2011 07:53:01 Pagina 206 de 211
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos



Partida N° 70202251

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA

OFICINA REGISTRAL CALLAO

N° Partida: 70202251

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RANSA COMERCIAL S.A.

SOCIEDAD PODRA, ADEMAS, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CARACTER CIVIL Y MERCANTIL, TENDIENTES A LA CONSECUION DE SUS FINES.

LIBRO: LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS DE ACCIONISTAS N° 03, REALIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, DR. PERCY GONZALEZ VIGIL BALBUENA, CON FECHA 06/06/2008 Y REGISTRADO BAJO EL N° 51763, FOJAS: 26-27. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 10/06/2011 A LAS 01:57:42 PM HORAS, BAJO EL N° 2011-00012974 DEL TOMO DIARIO 0164. DERECHOS COBRADOS S/18.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00005105-03.-CALLAO, 20 DE JUNIO DE 2011.

CARMEN DE JESUS VERA CO CORTEZ
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima
OFICINA CALLAO

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR.....
Copia.....
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA,

21 DIC. 2011

PEDRO ANTONIO ROJAS AYALA
Sub-Gerente de Personal
Zona Registral N° IX-Sede Lima

MARCOS ESPINAL MONTESINOS
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima
Oficina Callejo

20 DIC. 2011
VALOR SIN EL SELLO
FRENTE A D

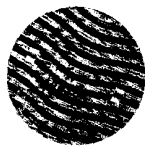
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **PEDRO ROJAS AYALA**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **CERTIFICADOR**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **21/12/2011**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE702314140512476021**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature



MARTÍNEZ LEDESMA GLADYS MERCEDES
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES